	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, 10 de Julio del 2024.

Señores
Secretaría de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Crhistian Camilo Torres Londoño Cédula: 1.094.906.830 de Armenia

Dirección: Calle 19N Nro. 10-41 Castellón J-7 Teléfono: 3113003058

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Crhistian Camilo Torres Londoño
C.C. N° 1.094.906.830 de Armenia

Powered by CamScanner

Contrato Nro.	**2024-1155**		
Objeto	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (QUINDÍO)**		
Valor inicial del contrato	$ 13.500.000	**Reg. Presupuestal No.**	1572 ADICION 001- 4287
Valor adición 001	$6.750.000		
Valor total del contrato	$20.250.000		
Contratista	CRHISTIAN CAMILO TORRES LONDOÑO		
Supervisor	DIEGO FERNANDO TOBON GIL		
Fecha de Inicio	21 de febrero del 2024		
Fecha de terminación	20 de mayo del 2024		
Fecha adición 001	16 de mayo de 2024		
Fecha terminación adición 001	5 de julio de 2024		
Plazo de Ejecución inicial	Tres (03) meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio		
Plazo de ejecución adición 001	135 días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio		
Forma de Pago	Se realizarán Tres (03) pagos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000)** cada uno mes vencido o fracción calendario, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. **FORMA DE PAGO ADICION 001:** El municipio de Armenia, realizarán dos (02) pagos de la siguiente forma: 1. Un primer pago treinta días (30) calendario después de haberse firmado la adición por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000), y un segundo pago por los quince (15) días restantes por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.250.000)		

FECHA DEL ACTA PARCIAL No. 5	**Año**	**Mes**	**Día**
	2024	07	10

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 5 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	**21 de Junio al 05 de Julio de 2024**
	1. Obligaciones Generales. **1.1** Presentar al supervisor y/o interventor informes mensuales del cumplimiento de las actividades objeto del contrato., y realizar la respectiva publicación del mismo en la plataforma del SECOP II.

Powered by CamScanner

	Se presenta informe correspondiente del 21 **de abril al 20 de mayo de 2024**, publicándolo para tal efecto en la plataforma SECOP II. **1.2** Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG *V2*. Se ha implementado los procesos que son aplicables al modelo integrado de planeación y gestión MIPG V2. **1.3** Cumplir oportunamente con los aportes al Sistema General de Seguridad Social, así como los de riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2° de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, artículo 16 del Decreto 0723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 (pago de aportes mes vencido para trabajadores independientes) y demás normas concordantes. Se ha cumplido oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en ley. **1.4** Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato. Se ha obrado con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato **1.5** Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley General del Archivo (L. 594/00), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual. Entiéndase que el contratista al finalizar el proceso en el que intervenga, debe entregar la carpeta organizada y foliada como requisito verificable para adelantar el cobro de sus honorarios. Se ha conservado todos los archivos documentales para entregar al término del contrato con el formato único de inventario documental, en aplicación a la ley 594 de 2000. **1.6** Adquirir y utilizar el uso adecuado de los elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa del Coronavirus Covid – 19. Se ha dado el uso adecuado de los elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa del Coronavirus Covid – 19. **1.7** El contratista deberá diligenciar el formato que se encuentra en el

Powered by CamScanner

siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfgBv75KSQAHM3u7O_E4WCeSo2wlrJGQ4c6YniyXSir11grLQ/viewform?usp=pp_url.

- Diligencié oportunamente el formulario que se enuncia anteriormente.

2. Obligaciones Específicas:

2.2.1. Brindar apoyo jurídico en la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio de Armenia, asesorando al Secretario como Miembro de la Junta Administradora en todos los temas jurídicos que se requieran, asistiéndolo en las reuniones, comités y demás que se realicen y realizando acciones que promuevan el buen uso de la plaza minorista por parte de los comerciantes que ejercen la actividad dentro de ella, con realización de campañas de socialización de buenas prácticas y del manual de convivencia.

- Durante estos últimos 15 días del contrato, se trabajó con el equipo de la plaza el proyecto de acuerdo a presentar ante el concejo municipal para lo cual se socializo con el Secretario de Desarrollo Económico el Documento el cual será presentado ante la Oficina Jurídica del Municipio en los próximos días tarea que queda a cargo de los funcionarios de planta de la secretaria.

- Se enviaron los oficios de convocatoria a la segunda junta directiva de la plaza de mercado minorista programada para el día 19 de julio de 2024.

2.2.2. Apoyar jurídicamente en la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico tales como: contratos de prestación de servicios, convenios interinstitucionales e interadministrativos, convenios de asociación, comodatos en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA.

Frente a esta obligación, durante estos últimos días de ejecución del contrato se trabajó en la elaboración de los estudios previos para la celebración de un convenio interadministrativo con la registraduria para el funcionamiento de una oficina delegada dentro de la plaza de mercado.

Se envió oficio a los delegados de la registraduria enviando copia de los estudios previos elaborados por la secretaria de desarrollo económico para su respectivo conocimiento al igual que se solicitaron los documentos del r. legal de la registraduria a fin de poder radicar en la oficina jurídica para la elaboración del mismo a cargo de esta dependencia.

2.2.3 Brindar acompañamiento jurídico en la elaboración de conceptos y respuestas a derechos de petición, tutelas y actos administrativos, proyectos de acuerdo, y demás documentos que requiera tramitar el Municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En estos últimos 15 días de ejecución del contrato se trabajó en el modelo de decreto de GERENCIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD como estrategia para combatir el trabajo informal y recuperar el

Powered by CamScanner

espacio público en cumplimiento de la sentencia de la acción popular que ordena la recuperación del espacio público. El modelo de decreto será presentado por el Secretario de Desarrollo Económico a la oficina jurídica y a toda la mesa de trabajo de la acción popular en la próxima mesa de trabajo.

2.2.4 Acompañar y/o asistir a reuniones, comités, juntas y mesas de trabajo donde sea participe la Secretaría de Desarrollo Económico o quién esta designe, relacionadas con el objeto contractual o aquellas que versen sobre procesos jurídicos en los cuales este inmerso la Secretaría de Desarrollo Económico.

Frente a esta obligación, el contratista participó en las siguientes mesas de trabajo

Temas: Mesa de trabajo con control interno cumplimiento y cierre del plan de mejoramiento contraloría municipal PMMA



Temas: mesa de trabajo presentación plan de trabajo recuperación de espacio público y gerencia del centro de la ciudad

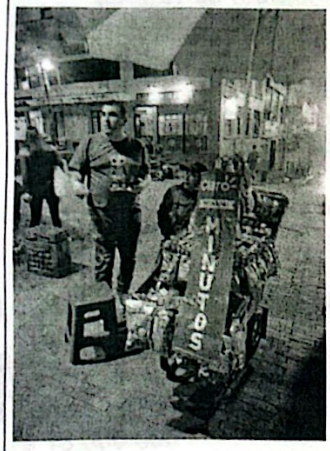


Powered by CamScanner

Temas: revisión y socialización del plan de acción 2024 de la secretaria y acciones a realizar en su cumplimiento



Temas: Primera actividad de la gerencia del centro de la ciudad, caracterización de vendedores nocturnos del centro





2.2.5 Apoyar jurídicamente los requerimientos que realicen diferentes entes de control y que sean de competencia del Secretario de Desarrollo Económico.

Durante este periodo no se realizaron actividades de esta obligación contractual

2.2.6 Apoyar jurídicamente a la Secretaría de Desarrollo Económico en la supervisión de toda la contratación que se adelante en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA."

Durante este periodo no se realizaron actividades de esta obligación contractual

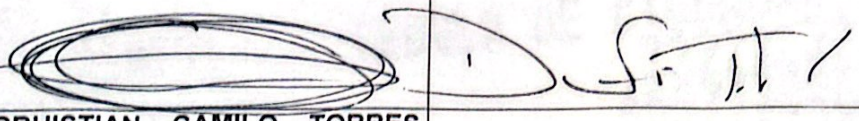
Powered by CamScanner

	2.2.7 Brindar apoyo jurídico, respecto a la elaboración de actos de notificación, resoluciones y demás actos administrativos tendientes a la recuperación de los espacios físicos de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia y todas aquellas actuaciones inherentes al funcionamiento de la misma. • Se sigue trabajando con un 85% el documento de presentación ante la Agencia de Desarrollo Rural ADR, para la habilitación del municipio de Armenia como prestadora de servicio de extensión agropecuaria según las disposiciones de la ley 1876 de 2017 de la mano con la agencia de desarrollo rural, para lo cual se espera que al finalizar el presente contrato se pueda tener radicado en Bogotá los documento de habilitación **2.2.8** Realizar dos (2) capacitaciones a los adjudicatarios activos de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia sobre el reglamento interno. Durante este periodo no se realizó ninguna actividad frente a esta obligación ya que en la cuenta número 2 para el periodo de marzo 20 a abril 21 se realizaron las 2 capacitaciones y se cumplió con el 100%de esta obligación **2.2.9** Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la ejecución del Proceso Misional No. 4 del Sistema de Gestión del Municipio de Armenia "Desarrollo Económico y Competitividad. Durante este periodo no se apoyaron actividades para el cumplimiento de esta obligacion contractual
EVIENDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Las actividades descritas se relacionan en el CD anexo.
ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial del Contrato	$ 13.500.000
Valor adición 001	$6.750.000
Valor total del contrato	$20.250.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta Nro. 1	$ 4.500.000
Valor Acta Nro. 2	$ 4.500.000
Valor Acta Nro. 3	$ 4.500.000
Valor Acta Nro. 4	$ 4.500.000
Valor a Pagar en la presente acta Nro. 5	$ 2.250.000

Powered by CamScanner

Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 0		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	SOI		
Nro. Planilla. 4553103375	**junio**	**Salud:$225.000 Pensión:$288.000 ARL:$9.400**	$ 521.400
Nro. Planilla. 71906697	**julio**	**Salud:$27.100 Pensión:$34.700 ARL:1.200**	$63.000
ANEXOS:			***Marque con una X***
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planilla de aporte			X
Otros CD CON EVIDENCIAS			X

OBSERVACIONES: Se anexa copia de afiliación de la seguridad correspondiente al mes de **junio y julio de 2024**, igualmente se le prestan los originales al interventor para su respectiva verificación del mismo modo de supervisión certifica que el contratista ha realizado los aportes de seguridad social y riesgos laborales conforme a la ley 789 de 2002 y la ley 1562 de 2012.

Firma		
Nombre	**CRHISTIAN CAMILO TORRES LONDOÑO**	**DIEGO FERNANDO TOBON GIL**
	Contratista	**Supervisor**

Powered by CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9513054382 DV: 368309
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 09/07/2024 16:53:57
PAP: 001003
Identificacion: 1094906830
Nombre: CRISTIAN
Apellido 1: TORRES
Apellido 2: N A
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 22222222
Codigo Planilla: 4557179465
Periodo Pago: 202406
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1094906830Valor: $522.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-07-08, 12:48:40 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 71906697

Periodo Cotización 202407 **Periodo Servicio** 202407

PAGADA 2024-07-08 12:43:21.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRHISTIAN CAMILO TORRES LONDOÑO				
Documento	CC 1094906830	**Dirección**	CL 19N #10 - 41 CASTELLON CASA 17		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1094906830		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					TORRES LONDOÑO CRHISTIAN CAMILO	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 5 | 5 | 5 | 0 | | | | $ 1.300.000 | 230301 | | 16 % | $ 216.667 | $ 34.700 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 12,5 % | $ 216.667 | $ 27.100 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 216.667 | $ 1.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 27.100	$ 1.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Armenia, Quindío, Julio 10 de 2024

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

NOMBRE COMPLETO:	CRHISTIAN CAMILO TORRES LONDOÑO
IDENTIFICACION:	1094906830
CONTRATO No.	2024-1155
VALOR DEL CONTRATO:	20.250.000
VALOR PRESENTE PAGO:	2.250.000

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2023, **SI**___ **NO**___, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2024, **NO** ___ **SI** ___ tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2024 **SI** ___ **NO**___ tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

(Firma) _____
(Nombre) Cristian Camilo Torres
(Documento Identidad) 1094906830
Correo electrónico: abogadocristian617@gmail.com

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094906830
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRHISTIAN CAMILO TORRES LINDONO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 19 NORTE CASTELLON MZ F CASA 1	TELÉFONO:	7499703
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4557179465**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999301628

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1094906830	TORRES LONDONO CRHISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	109490683	$ 9.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 522.400**

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-07-08, 12:42:34 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	CRHISTIAN CAMILO TORRES LONDOÑO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1094906830
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	71906697
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	761900641
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 63.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 34.700	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 27.100	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 1.200	$ 0
		SubTotales:		$ 63.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 63.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.